



DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
03 DE AGOSTO DE 2022



En la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas del día tres del mes de agosto del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 28, 29, 30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, los ciudadanos Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica y el Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, como Regidor Único, integrantes del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el ciudadano Jorge Alberto Guzmán Cruz, Contralor Interno y la ciudadana Yessica Becerra Hernández, Secretario del Honorable Ayuntamiento, a la cual fueron previamente convocados en términos del artículo 36, fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden del día propuesto para esta sesión, el cual se integra de los siguientes puntos::

Orden del Día

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. ----- H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. ----- REGIDURÍA

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

CUARTO. - Clausura. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Las Vigas de Ramírez Veracruz, para declarar abierta la Sesión, tiene Usted la Palabra. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Se declara abierta la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así mismo de conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 35 fracción V, 36 fracción I y II, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de cabildo. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero

H. Ayuntamiento Constitucional de Las Vigas de Ramírez, Ver. 2022-2025
le solicito a la L.C. Yessica Becerra Hernández, secretaria del Honorable Ayuntamiento, el desahogo del Primer punto del Orden del Día, solicitando pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal. -----

SECRETARIA: Buen día a todas y todos los presentes, a continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Ciudadana Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y con fundamento en el artículo 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, se declara el quorum legal para sesionar y los acuerdos que se aprueben en la presente sesión obliga a su cumplimiento, de igual forma hace del conocimiento del cuerpo edilicio, que dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Solicito proceda a dar lectura del orden del día. -----

SECRETARIA: El orden del día propuesto para esta sesión se integra de los siguientes puntos:

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

H. Ayuntamiento
Constitucional

YESSICA BECERRA HERNÁNDEZ

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025



DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
03 DE AGOSTO DE 2022



CUARTO.- Clausura. -----

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----

PRESIDENTE: Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIA: Aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PRESIDENTE: Gracias Secretaria. Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA: El tercer punto de la Orden del Día es la presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

PRESIDENTE: Manifiesto que mediante oficio número SGL/LXVI/1325/2022 de fecha 2 de agosto de 2022, el Lic. Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, remitió a este H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, el Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; relativo a establecer que también deben considerarse como veracruzanos "Las o los mexicanos nacidos fuera del territorio del estado, con hijos veracruzanos o con una residencia efectiva de cinco años en territorio veracruzano". -----

Por lo que, para los efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta el Proyecto de Decreto, para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo. -----

PRESIDENTE: una vez agotado el punto de acuerdo, solicito los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano. -----

SECRETARIA: Señor Presidente el presente punto de Acuerdo. Se Aprueba por unanimidad de los presentes. -----

Acuerdo No. 102-----

Se aprueba el Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Comuníquese esta determinación al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y remítase copia del acta de sesión extraordinaria de cabildo con el acuerdo de su aprobación, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.-----

SECRETARIA: El quinto punto del orden del día Presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a los ediles y al público en general se sirvan ponerse de pie. -----

PRESIDENTE: Siendo las dieciséis horas del día miércoles tres de agosto del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento quien da FE. -----

Acto seguido se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz a remitir copia de la presente acta, en la que consta la aprobación del Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción III al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARIA
LAS VIGAS DE RAMÍREZ
2022-2025



DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
03 DE AGOSTO DE 2022

**LAS VIGAS
DE RAMÍREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025
¡Cuenta Conmigo!



H. Ayuntamiento
Constitucional

Médico José de Jesús Landa Hernández
Presidencia Municipal.

Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. Ayuntamiento
Constitucional

Bertha Margarita Espinoza Córdova
Profa. Bertha Margarita Espinoza Córdova

Síndica Municipal.
Las Vigas de Ramírez, Ver.
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. José Lucio Domínguez Landa
REGIDURÍA
C. José Lucio Domínguez Landa
Regidor Único.
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.
2022-2025



L.C. Yessica Becerra Hernández
L.C. Yessica Becerra Hernández
Secretaria del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA

Las Vigas de Ramírez,
2022-2025



L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz
L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz
Contralor Interno Municipal

**CONTRALORÍA
INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL
2022-2025
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

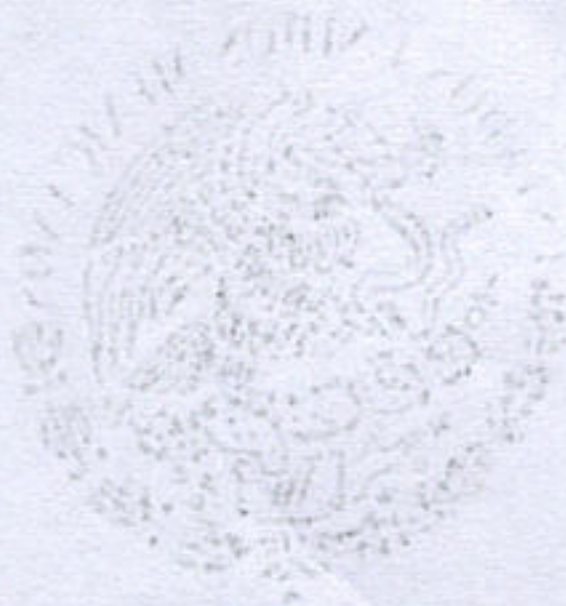
Las presentes firmas corresponden al acta de la decima sexta sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el día tres de agosto del año dos mil veintidós.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA

LAS VEGAS DE RAMÍREZ, VER.
2023-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

PRESIDENCIA

Las Vegas de Ramírez, Ver.
2023-2025



H. Ayuntamiento
Constitucional

SECRETARÍA

Las Vegas de Ramírez, Ver.
2023-2025

CONTRALORIA
INTERNA

SECRETARÍA
DE FISCALÍA